



De Santa María del Puerto a El Gran Puerto de Santa María*

Jesús MONTOYA MARTÍNEZ
Granada

La socorrida sentencia filosófica “yo y mis circunstancias” de Ortega muestra hasta qué punto nuestra vida está formada por numerosas anécdotas que van llenando de contenido ese proyecto genético y vital que es nuestra persona, individualizada e intransferible, cuyo significado histórico definitivo únicamente lo podremos entender nosotros mismos y nadie más. Pero aún esto no podemos saberlo hasta que sucedidos otros acontecimiento y hechos carne de nuestra carne los recordamos como anticipados, hito a hito, a la manera de anécdotas, curiosas las más de las veces, en algún tiempo de nuestra vida y que nunca encontraron respuesta hasta tanto que los vivimos en la memoria como algo casi “profetizado”, dicho de antemano y en nombre de Otro.

Hoy, cuando me encuentro ante vosotros, cofrades de la Esclavitud de Nuestra Señora de los Milagros y portuenses en general, gracias a la amable y cortés invitación de vuestra Hermana Mayor, Doña Josefá Lena de Terry, he de deciros que tengo la sensación de estar como envuelto en un halo de misterio porque –como podréis deducir de lo que sigue– este acto revela un trasfondo del que no sois ajenos y que dice con voz queda y susurrante que la circunstancia que hoy vivo penetra en mi ser y se hará carne de mi existencia,

* Publicamos el Pregón (inédito) pronunciado por Jesús Montoya el 5 de septiembre de 1999 con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de los Milagros, Patrona de El Puerto de Santa María.



configurando una realidad única e intransferible, que en este caso es mi persona, en la que se incrusta como lo hacen los hechos que, los historiadores denominan “de larga duración”.

Porque he de confesaros humildemente que fui educado en un Colegio –allá por los años cuarenta– en el que una de las vivencias más emotivas que recuerdo fue la “consagración a la Virgen”, cuya devoción específica era la de María “reina de los corazones”, y cuya práctica más acendrada era la esclavitud mariana. El cordón azul llevaba prendida una medalla que ritualmente nos era impuesta a todos los colegiales después del primer año de permanencia en el Colegio, cuando habíamos dado muestra de ser dignos de llevarla.

La imagen de María, reina de los corazones, era una imagen sencilla, de las de Olot; enlienzada de blanco, cetro en la mano derecha y sencilla corona en la cabeza. Nosotros –es decir el grupo que aquel año se consagraba– obtuvo de los directores que le pusiesen un corazón de plata sobredorada, practicable, de modo que pudiésemos incluir un papel con nuestros nombres.

Aquel año la fiesta se solemnizó de tal modo que conseguimos que estuviera presente no sé si hasta el Obispo, testigo de excepción de cómo se introdujo en aquel corazón de plata dorada los nombres de cuantos habíamos contribuido a conseguir aquella pieza y aquel corazón desde entonces permaneció colgado del pecho de la imagen.

Los años transcurrieron y sobre los invisibles rieles de la vida recorrí gran parte de España, para más tarde, ir a Italia, en especial, Roma. Allí tuve otra experiencia mariana con la Madonna dil Popolo; ese icono bizantino que preside una de las Iglesias más grandes de la Ciudad Eterna y que no voy a contar ahora. Volví a España en los sesenta y recalé en Murcia, donde presentaría mi trabajo de investigación para obtener el grado en Filología Románica. Con él sumaba dos licenciaturas y otro doctorado.

Fue entonces, cuando, con motivo de buscar tema de investigación, el profesor Dr. Luis Rubió, tutor, me señaló la posible investigación de los “Milagros de la Virgen en la Edad Media”. Para mí aquello era un hito más –y casi definitivo– de aquel designio primero y, casi sin pensarlo, lo acepté. Fue entonces cuando empezaron mis arduas y aun duraderas investigaciones de mariologos rutinarios e interminables. Ya, en uno de ellos, en el de las Cantigas de Santa María de Alfonso X, se me decía que había un libro de trescientos milagros, el “Mariale Magnum”, entre los que él había seleccionado apenas cien de los que daba rendida cuenta en uno de los más bellos libros que se ha podido componer desde aquellos tiempos a esta parte y que contendría hasta cuatrocientos. Pero no sólo eso, su cantidad; había milagros escritos en latín, en griego, en francés, en provenzal, en gallego-portugués, en castellano. Los había procedentes de la



De Santa María del Puerto a El Gran Puerto de Santa María

ciudad de Éfeso, de Edesa, de Constantinopla, de Roma... Los más próximos era los franceses, donde hay una tupida red de santuarios: el de Sant Michel en la Bretaña, el del Puy y el de Rocamadour en la Selva Negra, los de Toulouse, los de Lyon, en el Ródano, los de Troyes, los de Poitier, en el Garona; en la zona central estaban los de Chartres. Junto a estos santuarios foráneos, productores de milagros, estaban los de la Península Ibérica. Al Norte, Montserrat y Santa María de Salas, los de Castrojeriz y Villasirga, en Castilla. En Portugal estaban los de Terena, los de Faro, los de Guimaraes...

Pero entre todos destacó para mí el número de milagros que se habían producido en uno situado el Sur de la Península... Allí donde se terminaba el suelo conquistado por Castilla; en aquel amable recodo que hacía la mar oceana para adentrarse suavemente en el “mar de entre dos tierras”, en el Mediterráneo; en aquella llanura amable donde se amansan los ríos Guadalete y desemboca el Guadalquivir; en aquel lugar, último de los arrebatados a la morisma de donde iba a salir la fallida empresa de conquistar a los “infielos” las ciudades de la ruta del oro y del cuero y donde se iba a situar la nueva frontera con el Islam. Este lugar se llamó en otro tiempo Alcanate y más tarde, por voluntad de la Virgen, Santa María del Puerto.

Aquí me detuve. Los muchos otros milagros se repetían entre sí. Los unos eran semejantes a los otros. Cualquiera de ellos podía atribuirse a diversos santos. La fantasía de sus redactores había traspasado los límites; los había de decapitados parlantes, de ahorcados que permanecían vivos a pesar del sadismo de sus perseguidores; se daban cefaloforias, y dragones nocturnos que atacaban con su baba a los viandantes y los dejaban paralíticos; escenas diabólicas, donde los conocidos brujos –enmascarados de judíos– llevaban de la mano a los burgueses a que rindieran culto al diablo y entregaran su alma para obtener unas monedas.... Todos al final tenían un remedio o un castigo ejemplar. No faltaban escenas amables, dignas de una novela sentimental, como aquel de la reina de Roma que sufre la saña de su cuñado por no querer acceder a sus requisitos de amor, pero que, a pesar que la condenan a muerte, sus ejecutores le perdonan la vida y la dejan después de varias vicisitudes en una isla desierta, donde conoce las virtudes curativas de las hierbas, que lleva consigo de vuelta a Roma, donde el propio Emperador la invita a que cure a su hermano, su antiguo perseguidor, enfermo de lepra.

Los milagros sucedidos alrededor de la Virgen Nuestra Señora del Puerto, por otro nombre Nuestra Señora de los Milagros, ni son tan fantásticos, ni tan fuera de sentido. Son hechos cotidianos, derivados de la normal actividad laboral y ganadera, hechos que cualquiera puede opinar que son casuales, pero que el devoto no puede por menos de estimar milagros. Porque el hombre medieval



-y aun el de todos los tiempos- es un hombre que vive en precario su vida y necesita de un “Otro” a quien atribuir la ayuda que, en muchas ocasiones, le falta y que, cuando la recibe de modo insospechado, no puede concebirla sino obtenida gracias a la intervención oportuna, rápida, de esa energía procedente de ese “Otro”, de quien depende en definitiva su vida.

El campamento de Santa María del Puerto.

Fue, entonces, cuando, como les digo, me tropecé con las narraciones hechas por los testigos portuenses del momento. Aquellos pobladores del Puerto de la época (siglo XIII). Unas narraciones, cuyos actores protagonistas, anónimos en su mayoría, dejaron que un Rey las firmase en su nombre y hasta les pusiese música, y así se perpetuasen, haciendo posible este otro milagro, el de poder comentarlas ahora juntos. Narraciones tan reales y de tal verosimilitud que no sólo los que nos dedicamos a la literatura; sino que sesudos historiadores han tomado como documentos de la vida de El Puerto de aquellos días. Porque, como ustedes saben, El Puerto empezó siendo un Campamento militar, donde se aposentó la tropa y marinería que había de participar en el afamado “fecho de la Cruzada, que habría de llevarse a cabo allent la mar” del siglo XIII.

Hacía apenas dos meses -julio de 1260- que don Alfonso, rey de Castilla y de León, había salido de Córdoba. Aun era joven (39 años) y su aspecto apuesto y juvenil le había hecho protagonista de más de algún escarceo amoroso. Sus piernas aun le resistían para montar a caballo durante largas jornadas. Por esta razón decidió trasladarse a caballo por el camino que desde Sevilla pasaba por Jerez, en vez de navegar río abajo y llegar por Sanlúcar. Quienes si se dirigieron con barco a la desembocadura del río, fueron sus Almirante, Don Pedro Martínez de Fe y Don Juan García de Villamayor, Adelantado de la mar, Mayordomo y rico-hombre, a cuyo mando quedarían los puertos de León y de Castilla, de Galicia, del Algarbe y de la Andalucía.

Su destino era llegar cabalgando, junto a sus caballeros, al extremo de la Andalucía. Al hacerlo así confirmaría las pleitesías que en tiempo de su padre, el rey Don Fernando (1248), y más tarde siendo él Rey (1253) le habían prometido los de Arcos, Lebrija y, sobre todo, Jerez La capitulación de esta ciudad última, le era de todo punto imprescindible. El disponer de su castillo, comandado por el llamado “cuervo andaluz”, Don Nuño González de Lara, aseguraba que las maniobras de abastecimiento de la Flota no se verían sorprendidas. Los moros de la ciudad habían estimado conveniente -ante la



De Santa María del Puerto a El Gran Puerto de Santa María

presencia de Alfonso y de su caballería—salvar sus casas y posesiones y seguir viviendo en la ciudad...

A una jornada apenas de esta ciudad de Jerez se encontraba el lugar que las tropas habían elegido para aposentar. El sitio era, no sólo capaz para acampar unos trescientos hombres, los imprescindibles para la empresa, sino que lo era para construir una villa y aún una ciudad, según dice el documento (CSM 328). Tenían todo cuanto precisaban para el aposento de las huestes (Part. 1/, 23,28): pan, vino, carne, fruta y pescado (CSM, 328, 15-18). Todo ello convenció a los capitanes del ejército y allí levantaron el campamento las huestes que, como vanguardia, habían llegado antes que el Rey. En el centro se había dispuesto la tienda del Rey. El “aposentador de palacio” había procurado que estuviese al cubierto, apostando un atalaya en la leve colina que al Sur del campamento se hallaba. El “repostero” por su parte se preocupaba en aquellos días que todo estuviera a punto y que no faltasen los alimentos imprescindibles y los utensilios necesarios. También el “camarero” se hallaba aquellos días inquieto y azaroso.

No lejos de la tienda del Rey se levantaba la de su Alférez, quien obligadamente había de tener a su puerta la bandera estandarte de Castilla y de León. Inmediatamente, al rededor de ellos y en cuadro, flanqueando el cuerpo del Rey y su estandarte, debían estar las tiendas de los oficiales, a modo de torres de un alcázar, abiertas sus puertas hacia la del Rey. Entre éstas se hacía notar la del Almirante de la mar, Pero Martínez, como la del caballero de confianza, Juan García de Villamayor, Adelantado de la Mar, quienes ostentaban a sus puertas sus respectivas armas y blasones.

El resto de las tiendas, ampliaban el cuadro primero como cuadrículas que agrandadas se repitiesen, comprendiéndose entre sí. Allí se situaron las de los honrados hombres. Los ballesteros, proeles y alieres se albergaban en tiendas más grandes y formaban una calle, que partiendo del centro descrito y cerrando la cuadrícula, se dirigía hacia el Norte, teniendo a su flanco derecho según se salía el río Guadalete que les aseguraba de cualquier asechanza. Todos, caballeros y peones, se disponían a una empresa arriesgada por lo inusitada, el llamado desde antiguo “fecho de allent la mar”.

Por aquellos días se habían nombrado los respectivos cómitres de los navíos de gran calado. La ceremonia había sido solemne y emotiva. Vestidos de paños bermejos y con el pendón de las armas del Rey en la mano, efectuaron su entrada, acompañados de sones de trompas y añafiles, en las respectivas galeas, fondeadas en el puerto de la vecina Cádiz. Una vez posesionados del lugar de mando respectivo se les había otorgado sus credenciales que les conferirían cuantas atribuciones pudiera tener el Mayoral en la Armada, aunque



limitada a sus barcos. También se les advirtió que pagarían con su vida cualquier injusticia, felonía o rebelión de la que fuesen manifiestamente culpables. El Almirante había presidido la ceremonia, vestido de ricos paños traídos de Arrás y de Cambrai; luciendo en su mano derecha el anillo que en su día le había puesto el Rey. En aquella ocasión también ceñía la espada, símbolo del poder que le había sido conferido.

Terminada la ceremonia, y tras los gritos de rigor, la marinería había campado a sus anchas, comiendo y bebiendo sidra y vino a costa del nuevo jefe. ¡Y bien que aprovecharon la ocasión! Las ordenanzas prohibían llevar a bordo estos caldos, porque, como rezaban sus textos:

“comoquier que los omes los aman mucho, son cosas que embargan el seso, lo que no conviene en ninguna manera a los que han de guerrear sobre la mar”
(Part. II, 23,9)

Los *naucheros* o pilotos de los barcos discutían entre sí la ruta más apta o la más probable. Precisaban los pasos más peligrosos, las islas, los puertos. Especialmente se señalaban aquellos donde podrían aprovisionarse de agua, en caso de necesitarla.

Los caballeros, en sus tiendas, se hacían contar historias de sus antepasados más esforzados, no faltaban las de Don Rodrigo Díaz de Vivar, las del francés Roldán, la paralela de Bernardo, las del Rey Arturo Y otros; aunque les faltaban experiencias parecidas a las que ellos vivirían más tarde. De este modo se enardecían y sostenían el ánimo, mientras se ponía a punto lo necesario para la marcha.

Entre la tropa los juglares cantaban aquello del cerco de Jaén, lo de Sevilla y lo más reciente de Jerez; como también divertían a su público con algún escarnio sobre la escasez y baladronadas de algún rico-hombre. No faltaban saltimbanquis, tamborileros o húngaros arrastrando sus animales domesticados. El ambiente era distendido, pero expectante.

Los que más se distinguían eran los *proeles*, marinos destinados a atacar primero, y que deberían ir situados en la proa cuando los ataques fueran frontales. Junto a ellos los *alieres*. Eran los que cubrirían las costeras de los barcos. A todos éstos habría que añadirseles los sobresalientes, los ballesteros y otros hombres de la mar, procedentes la mayoría del Señorío de Vizcaya y que ya habían experimentado en el cerco y toma de Sevilla, aunque no faltarían gallegos ni portugueses del Algarbe.

Todos andaban afanados en reparar los aparejos, completando lo imprescindible. Pues, si bien es verdad, que la flota había sido mandada construir hacía



De Santa María del Puerto a El Gran Puerto de Santa María

poco por el rey Fernando a las Atarazanas de Vizcaya y de Marsella; algunos de estos barcos, los que habían servido en la conquista de Sevilla (1247-48), habían experimentado también la furia de sus enemigos. De ahí que hubiese que reinstalar árboles, antenas, velas, timones, espadillas, áncoras y cuerdas que traían de las recién construidas Atarazanas de Sevilla (1252). La actividad era febril; el ir y venir de Cádiz al Campamento, y de éste al puerto de Cádiz, donde fondeaba la mayor parte de la flota era del todo necesario.

También se ponían a punto las lorigas y lorigones, los perpunte, corazas y escudos. Se recomendaba a los que iban a entrar en combate que durmieran con su perpunte puesto, en señal de militancia. Así se veían una muchedumbre multicolor, abigarrada y transeúnte; no faltaban en sus perpuntes las sedas, ni las hilachas de algodón; los había brillantes y de tono marrón oscuro. Los más jóvenes vestían colores llamativos: verdes, jaldes y rojos.

Los herreros y afiladores ponían a punto cuchillos, puñales y serraniles. Las espadas, junto con las porras, eran armas para la lucha de abordaje. También las lanzas, las que se aconsejaban de garabato de hierro con el que pudieran atraer hacia sí al barco o cuerpo del enemigo. Las ballestas con estribera y las de a pie, así como las de torno, se ponían a punto. Junto a todo esto se almacenaba cal, jabón y alquitrán. Lo uno, la cal, para el cuerpo a cuerpo, haciendo unas veces cegar al enemigo y otras, las cuando vertían jabón líquido, para que el enemigo resbalase sobre sus pies; el alquitrán era para prender fuego en las naves enemigas.

Pero lo más importante, lo que ocupaba más tiempo, era acarrear y almacenar las viandas necesarias para el viaje. La carne y el pescado salados, y junto a ellos el queso y las legumbres. Se estimaban, como he dicho, en tres millos hombres que habrían de embarcar. También se precisaba de agua y con ella habría que proveerse de vinagre, necesario éste para mezclarlo con la ración de agua los días de gran sed. No faltaron los ajos y las cebollas; unos y otras se estimaban imprescindibles para aplacar reumas y dolores, así como para remediar las infecciones intestinales cuando se bebía agua estancada. Entre tanto no faltaba quien soñaba con el botín que habrían de repartirse en el saqueo de una ciudad tan floreciente como la bella y fuerte Salé, situada en la ruta del cuero y de la lana, del trigo y del oro y capital de un fantástico reino donado al Papa allá por los años 1246. Ninguno, sin embargo, daba en el blanco de lo que el rey Alfonso pretendía.

Él estaba allí; había venido con pocos de sus caballeros y se decía que quería que todas las cosas saliesen bien. Por eso había ajustado las paces con Arcos, Lebrija y Jerez. El interés era máximo, porque como se sabía Salé era la ciudad más extrema de las conocidas en el NO de Marruecos. Estaba en la



vertiente derecha del Gran Atlas, en su extremo sur; era punto neurálgico para estrangular los movimientos procedentes del Sus, así como para hostigar desde la retaguardia a los procedentes de Fez y Marrakech. Era en definitiva dar el cumplimiento del gran sueño acariciado por los monarcas de Castilla después de la conquista de Sevilla: poner pie en el Continente africano y llevar allí la fe de Cristo; pero al mismo tiempo evitar las sucesivas oleadas de magrebíes y bereberes que se sucedían atacando y asolando el Sur de la Península.

Un contencioso inesperado

Estando con estas cuitas, yendo y viniendo a Cáliz o Cádiz o de aquí a... Los puntos suspensivos son aquí, no son sólo un signo ortográfico; en esta ocasión, más que nunca, son necesarios, porque en realidad, carecían los del campamento de un nombre específico para designar su punto de referencia. Tenían que llamarlo de alguna manera. ¿Y cómo lo designarían?...

Nadie había que supiese el nombre de aquel lugar, ni nadie recordaba el nombre que desde antiguo: Portus Menesthei, el mítico rey de Atenas, tenía, pero sí –y aquí viene la hipótesis más que plausible, sostenida por Don Luis Suárez Ávila¹– conocían que al ir a sacar agua de un pozo, en el lugar del Pozo Santo, en una de las oquedades del lugar habían encontrado una imagen de María; era una de las tantas ocultadas cuando la persecución religiosa; lo lógico fue que aquel hallazgo impactara y que, a partir de entonces, el punto de referencia ya tuviera un nombre preciso: Santa María, la del Puerto. Ya podían decir que venían de Santa María del Puerto, como que iban a Santa María del Puerto.

Esta denominación, que resolvía de modo pragmático el punto de referencia, traería no obstante sus consecuencias. Porque los nombres –como ya diría San Isidoro (Etimologías, 1,3)– muestran la esencia de las cosas por él denominadas y dan posesión, en consecuencia, de las mismas. Así lo mostraba el primer capítulo del Génesis, donde Dios hace pasar ante Adán a los seres de la creación para que nominándolos se posesionase de ellos (Gen, 1). Pero aquí todavía no estaban las cosas muy claras entre moros y cristianos.

¹ Luis Suárez Ávila, “La Solución a una duda histórica: Santa María de Sidueña”. Discurso leído ante la Real Academia de San Dionisio. Jerez. En este discurso el erudito Luis Suárez sostiene que la imagen de Sidueña fue trasladada al Castillo de San Marcos; como la de Santa María del Puerto, por otro nombre Nuestra Señora de los Milagros lo fue a la Iglesia Prioral de El Puerto de Santa María (1561).



De Santa María del Puerto a El Gran Puerto de Santa María

Un día llegó la noticia de que por el camino del Norte se acercaba al Campamento un poco numeroso, pero lujoso, cortejo de moros. Los atalayas habían difundido el avistamiento y tanto cómitres como mayoresales se disponían a salirle al encuentro. Todos los indicios denotaban que no se trataba de otra cosa que de una visita de cortesía. Uno de los mayoresales se adelantó y comprobó que consistía en un grupo de fieles de un moro rico y noble, —según todas las trazas un moro notable, de los de Aljama, que decía venir como Alguacil de la vecina ciudad de Jerez con el fin de parlamentar bien con el Rey, bien con su Almirante.

Enterado el Rey, quiso recibirlo personalmente y se prepararon todas cuantas cosas eran necesarias para el caso: la recepción digna de un Rey que recibía a un notable de la ciudad de Jerez. La calle real, flanqueada de las tiendas de peones y de la marinería, se llenó de susurros y cabildeos acerca de lo que pudiera significar semejante presencia y parlamento.

Al tiempo que avanzaba el moro principal de Jerez, su comitiva se cercioraba del rumor y los habitantes del Campamento se hacían conscientes de que el asunto iba con ellos. Los de la Comitiva hablaban del lugar como de Al-Qanatíf; mientras que ellos lo nombraban Santa María del Puerto; había una insistencia provocadora en los marineros y una reivindicación en los visitantes.

Esto comprobado, el moro, pese a sus dudas, transmitió a Alfonso su mensaje: cómo los de la ciudad estaban muy ofendidos, dueños aún del lugar, con que los cristianos designasen con otro nombre el pago que generosamente les habían cedido para levantar el Campamento. La cantiga dramatiza aún más y dice que tal nombre resultaba insultante para ellos.

Alfonso, que escuchó paciente y prudentemente la embajada, conocía cuáles eran sus derechos y no tuvo más remedio que darle la razón a quien así argumentaba y concluyó la entrevista prometiendo castigar a quienes no respetasen las normas vigentes entre buenos y tolerantes vecinos. Luego, los de Jerez, pasaron al recinto donde estaba la mezquita; un recinto más que ruinoso, no lejos de la desembocadura del Guadalete, donde radicaba la mezquita y alguna sala hacía de palacio.

Pronto —y con gran satisfacción del Alguacil de Jerez— los “barruntadores” comenzaron a señalar quienes habían pronunciado el nuevo nombre de referencia y el Justicia de Castilla comenzó a dictar penas, dependiendo de la contumacia con que lo hubieran hecho: éstas iban de unos palmetazos en las manos, a azotes y palizas con palos en las costillas. Hubo quienes sufrieron cortes en los lóbulos de las orejas. Tanto y tales castigos exacerbaban los ánimos de los marineros.

Conforme crecía el barullo entre la tropa, también iba a más el malhumor y la pesadumbre del Rey. No así la ira y el enojo del moro representante



de Jerez, quien se sentía satisfecho pero inquieto al mismo tiempo. Por eso, celebrado que hubo un breve consejo con quienes venía, consideró oportuno cambiar de propuesta; pues si la masa de los allí acuartelados se enfurecía, el efecto podía ser contrario al pretendido. Ellos eran pocos y aun los de Jerez se verían atacados con tanta marinería y soldados de a pie como allí había.

Pronto pidió nueva entrevista con el Rey con el fin de comunicarle que, después de recapacitado mejor, le cedía el lugar con todas sus alquerías y así se obviarían las reyertas entre moros y cristianos. El nombre, por tanto, era pues cuestión de ellos y quedaba a su entera libertad.

Este cambio de actitud resultó tan asombroso e insospechado para Alfonso que, en una primera reacción, le dijo al moro que se dejara de bromas y que no se guasease, pero al insistir el Alguacil sobre su nueva propuesta y acudir a la imprecación de que no pasara aquel año sin morir, si aquello no era verdad, a Alfonso le vino entonces la luz y la comprensión del milagro y supo los muchos beneficios que de esta cesión se derivaría.

El milagro de María.

“pero la Virgen, que cuida / de nosotros, llevaba de otro modo / el pleito muy bien arreglado.” (CSM328)

Por eso, obviado el obstáculo jurídico, el lugar antes llamado al-Qanatif vino a llamarse, por voluntad del pueblo y designio de María: Santa María del Puerto, nombre que pronto recorrería las Cortes y ciudades de Castilla y de León, de Aragón y Cataluña; pasaría a Francia y se divulgaría por las ciudades de Italia. Lugar que pronto se vio visitada por gentes de Marsella, de Chartres, de Bayona, de Pisa y de Génova. Sus tierras fueron repartidas entre los que, buscando su porción, venían de la vecina Sevilla; la bondad del sitio atrajo a muchos mercaderes y los pocos que desde el principio se habían asentado en el lugar plantaron viñas, secaron sus higos, segaron su trigo y pronto sus ganados se esparcieron por oteros y colinas.

Lo paradójico había sido que Alfonso accediera en un principio borrar el nombre de María, cuando todo su reinado lo había hecho consistir en alabar su nombre y difundir los privilegios de su persona. El que se había declarado “trovador de María” y que había renunciado a sus muchas veleidades en tal de conseguir el amor de esta celestial Señora; él que había retado a los otros trovadores a que cantasen el amor de María, el que había pedido con insistencia que no lo separase de su amor... a la mínima de cambio había cedido y como



De Santa María del Puerto a El Gran Puerto de Santa María

otro Pedro, el traidor a su Maestro, había azotado a quienes pronunciaban el nombre de su amada; de ahí que la cantiga-documento del hecho termine con aquellos versos:

Esto fez a Virgen santa,
 a Sennor dereitoreira,
 de cuyo nome o mundo,
 será cheo per meu grado. (CSM 328, 86-88)
 Así obró la Virgen Santa,
 La Señora Justiciera,
 de cuyo nombre el mundo
 será lleno, hasta que muera (adaptación mía)

De ahí que, con ser una de las primeras iniciativas de todo rey cristiano, iniciar el culto cristiano en un lugar digno, Alfonso tomó como propia la tarea y ordenó enseguida adecentar la antigua y deteriorada mezquita readaptándola al culto y liturgia romana. En ello no reparó en gastos.

Alí, un mudéjar al servicio del Rey como alarife mayor, dedicó todo su tiempo en reparar la pequeña fortaleza que rodeaba a la mezquita y proyectó una torre donde albergar la imagen de María; aquella que unos lugareños habían encontrado por azar en uno de los huecos del Pozo Santo; aquella que supo dirigir el pleito entre moros y cristianos a su manera, conquistando para sí por pacto y sin guerra un lugar tan amable como aquél.

Pero he aquí que no faltándoles ni cal, ni arena, ni agua; fueron deficitarios de maderas de fuste para armar andamios y entablar muros ...Y de nuevo la Señora se hizo cargo de esta necesidad y provocando una riada arrastró un puente de madera que pasando por El Portal llegó hasta ellos con sus tablonnes íntegros (CSM 356). Maderas providenciales que alentaron al alarife mayor quien, por aquel tiempo, también se encontraba preocupado porque la piedra era menuda y no podía avanzar en el levantamiento de muros como era su deseo.

Pero de nuevo la Virgen acudió a ayudar a quienes construían la torre principal, Un hombre de la cuadrilla que había percibido la inquietud de su jefe le dijo que él conocía un lugar donde había “cantos labrados” de tal tamaño que de haber bastantes, pronto verían la torre recrecida. Y en efecto, no lejos de allí encontraron aquél “canto cuadrado que no redondo” y cavando aun más hondo encontraron tal abundancia que muy pronto la labor fue vista desde muy lejos (CSM 367)

Terminada la torre iglesia, de base octogonal, en cuya parte inferior se había iniciado el culto; tema una parte noble, un departamento ochavado con bóvedas con aristas, apoyadas en trompas y arcos lobulados que pronto se



convirtieron en ojivales; arriba de este espacio una espadaña de piedra sirvió de campanario. Esta torre estaba flanqueada de otras cuatro torres similares pero más pequeñas, al modo de un campamento militar donde el rey se ve rodeado en cuadro por sus ricos hombres. Sólo faltaba fortificarla a base de muros y torres (CSM 367). Era un compromiso que el alarife Alí había adquirido con el Rey. Este muro ofrecería a los habitantes refugio contra las razias de los moros venidos de África, o los procedentes de España.

También en la construcción del muro sucedió un incidente que bien pudo costar la vida a treinta hombres; se encontraban cavando los cimientos del muro que había de cerrar frente al río el cuadrado de la barbacana, cuando la torre cercana, sostenida por terreros, se deslizó y los sepultó. Lo asombroso del suceso es que los hombres apostados en los ángulos opuestos pudieron sobrevivir y recorriendo estos ángulos no sepultados por la tierra pudieron salir a la superficie.

El hecho corrió de boca en boca, Todos reconocían que había sido un milagro, que sumado a los dos anteriores María había hecho en favor de aquella Iglesia-Santuario que muy pronto se vería inundado de devotos que venían a solicitar favores de la Virgen.

★ ★ ★

Uno de ellos fue aquel de la mujer peregrina que se había embarcado en una pinaza que traía harina, entre otras cosas, para subsidio de la recién fundada villa. El barco iba repleto, no sólo de mercancías, sino de hombres y mujeres que venían bien como peregrinos bien a buscar trabajo o a percibir su parte en el repartimiento. Ella sólo llevaba la intención de ir en romería a Santa María del Puerto. La quilla de la pinaza rozó unas rocas y pronto la vía de agua abierta dio con hombres y bagaje al mar. Esta mujer invocó a la Virgen y se echó al mar, dando con un saco que flotaba sobre las aguas. Aferrada a él navegó los pocos metros que faltaban para llegar a la orilla y una vez salva, los de la ribera, expertos marineros de Sanlúcar de Barrameda, no encontraron otra explicación que el milagro, porque el saco no podía estar lleno de otra cosa que de pesada harina, pero su comportamiento fue como la de un ligero “batel” haciendo que la devota mujer llegara a la orilla como leve plumón que lleva el viento.

Había en aquel tiempo, como también lo hay en la actualidad, un medio de transporte marítimo, una barcaza, que llevaba a los comerciantes desde Cádiz a Santa María del Puerto y viceversa. En este pequeño y rudimentario medio de transporte sucedió también un milagro. Se trataba de una mujer que tenía



De Santa María del Puerto a El Gran Puerto de Santa María

la solitaria (CSM 376). Había visitado, buscando la salud numerosos santuarios; entre otros había ido a Santo Domingo de Silos. Allí, en sueños, el que había sido Abad del Monasterio, Santo Domingo, le aconsejó que viniera hasta Santa María del Puerto. Estando aquí la visión le dijo que fuera hasta Santa Cruz de Ambos Mares y allí que se fue en la barca que transportaba hombres y mercancías a Cádiz; cuando vieron la iglesia, invocó a María y abriendo la boca expulsó la lombriz que semejaba una “anguila gorda y bermeja”.

El Alcázar-santuario se construyó gracias a la Virgen. Los milagros habían sido patentes y no faltaron pregoneros de estos milagros. No fueron los menos los comerciantes, quienes atraídos por la bondad del terreno y las pingües porciones de terreno que se repartían vinieron por mar y por tierra. No faltaron los catalanes quienes, no sólo se beneficiaban de las legítimas, sino que pretendían algo más. Como aquellos “cosarios” que atacaron a las naves de determinados moros que venían a poblar El Puerto ofertando su mano de obra. La Virgen hizo que el Levante del Estrecho les impidiese entrar en el Mediterráneo. La única solución era subir río Guadalquivir arriba, hasta Sevilla, donde los agentes de Aduanas los esperaban y allí tuvieron que devolver el fruto de todas sus piraterías al Rey, que era quien administraba la hacienda de la villa Santa María del Puerto.

De entre los mercaderes que vinieron, uno llamado Juan de Jerez y su mujer Sancha, que pertenecían a la parroquia de San Marcos, llegaron un día al Santuario solicitando de María que curase a su hijo que padecía unas extrañas fiebres. El cansancio de un camino recorrido sobre unas tablas y a lomos de una mula y la fiebre hizo que el niño quedase desgonzado, como muerto. La madre gritó sus clamores al Cielo y en aquel momento el niño, haciendo un respingo, dio señales de vida. Todos los que presenciaron aquel hecho lo tuvieron por milagro y alabaron a la Virgen.

Entre las enfermedades más frecuentes estaba la rabia. Una sociedad rural, como aquella, se vivía en comunidad con animales, era propicia en contagios de este tipo procedentes esta promiscuidad. La hidrofobia prendía con gran virulencia en aquellos que eran afectados. La primera precaución era inmovilizar a éstos. La imaginación popular les había oído ladrar como perros. Muchos de estos enfermos venían hasta Santa María del Puerto; allí, en su iglesia permanecían hasta cinco días. Una vez que estos enfermos pedían agua, entendían que habían sido curados. Así ocurrió con una mujer de Niebla (Huelva) (CSM, 372), como también con un niño, que por más señas, se llamaba Alfonso (CSM 393).

Los milagros se fueron multiplicando y en aquellos diez primeros años llegaron gentes de Sevilla, de Córdoba, de Huelva, de Jerez, de Murcia...



La Virgen de Valme

En Dos Hermanas (Sevilla) hay una iglesia dedicada a Nuestra Señora de Valme.. El solar donde se construyó la ermita fue el que ocupó uno de los Campamentos militares de Fernando III. Campamento militar e imagen mariana, de nuevo.

La advocación corresponde a la súplica medieval “Val me Sennor”, o a su plural mayestático “Valedme Sennor”. Así se dirigían los devotos de Nuestra Señora del Puerto, no sólo aquellos que acudían a su sede, sino cuantos des lejos la invocaban. Así lo atestigua la CSM 385, cuando narra cómo cirujanos y médicos no podían cicatrizar la herida provocada a un hombre de Sevilla por una piedra lanzada por uno de sus enemigos.

“Todos por ese tiempo sabían que cuantos a Santa María del Puerto se dirigían diciéndoles: “Santa María do Porto, val-me” y todos quienes a Ella se encomendaban; todos curaban” (CSM; 385,20-21)

y así ocurrió con aquel hombre, quien después de invocar a María experimentó una tal mejoría que pronto se dirigió a El Puerto y en su iglesia:

“dio loores y allá tuvo sus novenas, llevando hasta allí sus candelas, pero no de las de sebo ni de las de aceite; tampoco aquellas de tea, ni como las otras que se queman en alguna pobre ermita” (CSM; 385,41-45)

Así se ocurrió con el criado del rey que llevaba una sortija –un jaspe engastado en oro a Don Juan Manuel, hermano del Monarca y que la perdió en el camino. Acordándose de Santa María del Puerto la invocó y después de ofrecerle “seis libras de buena cera”:

“Seja, Sennor, e tu val-me / a esta coita ten fera.”

Y al decir esto un hombre que venía detrás halló la sortija y, después de cerciorarse se la dio y así pudo cumplir su encomienda de entregarla al príncipe Don Manuel (CSM, 376:36)

Como también Alfonso X, en una grave enfermedad que sufrió estando en Sevilla (1263), y que el describe como de muerte, adquiriendo su piel una transparencia y un color verde semejante a los paños de Cambrai, un lino finísimo, semejante a la seda. Su única ayuda la encontró en María, a quien se dirigió haciendo valer su función de trovador de poeta y a ella í pidió con insistencia que Ella le valiese, diciendo:



De Santa María del Puerto a El Gran Puerto de Santa María

Valed, ah, Señora, Santa María,
y socorred a vuestro trovador
que tal malle guía.

Porque sé que de tal mal y dolor
sanará este vuestro leal poeta,
si el vuestro deseo así fuera,
en el decir un ¡ay!

Pues si Dios os hizo la mejor
y también nuestra abogada;
“seedme ahora, Señora, mi ayuda
en este asalto, ¡ay!

que la cruel muerte me está dando,
y del mal que me envuelve líbradme
pues su humor hace que verde sea mi color
corno paño de Cambrai”.

y amigos, sabed, qué hizo,
la que dispensa el bien y el mal arrebatá;
la fiebre le quita y aquel “humor” desbarata
que lo tenía en un “ay”

Pues bien, una vez que aquella fiebre desapareció y que la infección
decreció, Alfonso se dirigió al Gran Puerto de Santa María. Y sabéis ¿por qué?

Porque “iba a ver la bella iglesia! que había hecho en la Andalucía! // que fue
acabada en muy poco tiempo / en honor de la Virgen coronada, / de torres y
muros cercada, / según aquel lugar convenía.! //

Este Rey que “había sanado de esta enfermedad,/ tuvo el gran deseo / de ir al
lugar que tan gran Santidad / posee, corno es aquél; y en romería // fue allá
luego por mar y por tierra. /Y a pesar de que el tiempo les hizo muy gran guerra
/ bien lo condujo la que nunca yerra”

“Y yendo el Rey por mar, se le hincharon tanto // ambas piernas y se le
pusieron/ tan enrojecidas, que todos temieron/ que muy tarde de aquel mal
sanaría.!//”



“Pues se le habían hinchado de modo/ que no le cabían en las huesas²;/ además la piel se le abría / y le salía agua amarillenta.// Pero el Rey, que tenía toda su esperanza / en la Virgen sin mancha, / no quiso demorar por esto su viaje ni estancia / sino que se fue al Puerto tan aprisa como pudo.//Y llegó allí un viernes, a su iglesia, / y con enfermedad tan apremiante / fue a hacer su vigilia ante su altar.//”

“Y esto, señores, le sucedió al Rey de Castilla / de León, y de Galicia y de toda Andalucía y cuando sus clérigos comenzaron / los maitines, que cantaron muy bien, / inmediatamente se le deshincharon ambas piernas / y sanó de aquella enfermedad. // Y luego el Rey y toda su compañía / cuantos vieron maravilla tamaña, / alabaron a quien nos logra/ de Dios salud y nos da alegría.” (CSM 367).

El culto de María fue, desde el primer momento, cuidado y exquisito, como lo demuestran estos testimonios de “maitines bien cantados” por los capellanes del Rey. La buena cera ofrecida por sus devotos, quienes no se contentaban con cualquier ofrenda (CSM, 385) y las sucesivas novenas que se promovían fueron abundantes e incesantes. Entre 1272 al 1278, la iglesia estuvo además atendida por los frailes de la Orden Militar de Santa María de España u Orden de la Estrella. Sus monjes soldados estuvieron al cuidado de la nueva frontera marítima, originada por la expulsión de los moros de Jerez y el paso de muchos de ellos a África. El Islam, situado al otro lado del Mediterráneo, tenía desde este momento un primer baluarte defensivo en Santa María del Puerto, lugar elegido para sí por María. Otra cosa era el reino vasallo de Granada.

Y porque “toda aquella gente / que venía a su Iglesia tuvo sus milagros / corno los más preciados entre los demás” (CSM 357) de ahí que el pueblo denominara a Santa María del Puerto, la “Virgen de los Milagros”. Nombre popular y descriptivo, que desde el siglo XV hasta hoy aun perdura.

De Santa María del Puerto (1260) a El Gran Puerto de Santa María (1281)

Hay, no obstante, en el Cancionero de Santa María del Puerto un momento que podríamos considerarlo triste, aunque realista y necesario.

Corría el año 1281. El ideal que Alfonso se había propuesto de convertir aquella tierra en una “encomienda a lo divino”, en un “donadío a María” se venía abajo. Los acontecimientos se precipitaban y el Rey apenas podía mantener el Reino que le estaba siendo discutido aun por su propio hijo, Sancho.

² Huesa, ‘bota alta’.



De Santa María del Puerto a El Gran Puerto de Santa María

No obstante, mientras pudo, aquel lugar que María “había escogido para sí” y que Ella había logrado mediante conquista por pacto (CSM 328), donde había ejercido su poder tanto en la mar (CSM 379) como en la tierra (CSM 392), fue gobernado de modo muy directo por el Rey. El se sentía el administrador de la Señora y así respondía a cuantas exigencias se le iban presentando.

Pero se imponía la realidad y convenía que, una vez que el propósito de dejarlo como heredad a su Amada, representada por la Orden Militar de la Estrella, había fallado (1278), se decidiera su estatuto antes de morir él. Así se lo aconsejaban los pobladores de la Villa, quienes pedían un Concejo y una Carta Puebla por la que gobernarse.

Es entonces, cuando se decide separar a Santa María del Puerto de su relleno y tratarla como Villa y así lo confirma el que en 16 de diciembre de 1281 firmara un privilegio, que se ha tenido por la posteridad como Carta Puebla del Gran Puerto de Santa María.

Este momento triste, casi de despedida, se reproduce en la CSM 399. Es una cantiga que casi viene a traspíe de las demás. No tiene “incipit”; el que aun se conserva es el de otra cantiga de la Virgen de Terena; aún su música se distingue de la de las otras. Es la última cantiga narrativa del *Cancionero 1b2* o “Cancionero de los músicos”. El milagro es, como he reconocido en otra parte, el más enternecedor de todos ellos: pero es además todo una parábola.

No parece sino que el Rey Alfonso hubiera querido compararse a este buen hombre Don Domingo que había perdido sus ovejas y se lanza por majadas y oteros; sube montes y afanoso desciende a valles durante tres días buscándolas, temiendo haberlas perdido (1277-80): yal fin las halla, pero rodeada de lobos... Él también había perdido al final de sus días a sus súbditos.

Porque Alfonso X. como dirá más tarde su sobrino, Don Juan Manuel:

“por los peccados de España e por la su ocasión e señaladamente de los que entonces eran, y aun ahora son, de su linaje, ovo tal postrimería que es quebranto de lo dezir e de lo contar” (*Crónica abreviada*, pról.)

Y esta “postrimería” que aun causa extrañeza a cuantos nos hemos acercado a él, repercutió aun en esta pequeña-gran obra del Puerto, pues como dice la cantiga:

“María mostró un gran milagro en su Puerto,/ que antes tenía su nombre y que está muy cerca de Jerez, en los confines de la Andalucía,/ donde se junta el Mediterráneo/ con el muy Grande (mar).//”



Si nos fijamos aún perdura el posesivo “su Puerto”, pero seguido de un lamento: “que antes tenía su nombre”... El lugar era el mismo, pero el nombre distinto. Se trataba de un matiz, pero tal como yo lo entiendo: un matiz sustancial. El nombre inicial había sido “Santa María del Puerto” (*cant.* 328), a partir de 1281, deberá ser llamado “El gran Puerto de Santa María”. A partir de entonces tendrá, sí, fuero, alcalde de villa y del mar y en vez de alguacil tendrá justicia (*Carta Puebla*, edic. Manuel González, 1981), pero nunca más tendrá un rey como administrador, ni una Reina celeste, como propietaria. Los destinos quedarán al albur de las circunstancias político-sociales y serán los hombres, sus habitantes, los únicos responsables de su realización. Lo único que poseerá es una imagen que, pese a los siglos, declara la frescura de su arte románico y con él un nombre, Santa María de los Milagros, que declara el maravilloso origen de su poblamiento.

Para Ella “Don Alfonso el Rey/ de León y Castilla/ mandó construir una iglesia/ muy apuesta y muy bella,/ “que Santa María tuvo” / por palacio y por capilla; / en la que fue su nombre/ alabado de muchas gentes.// Y mientras la construían/ Santa María mostró allí milagros / muy hermosos y muy sabrosos de oír para quienes / están deseosos de recibir su merced;/ “

“uno de ellos, entre otros,/” diré, yo, con Don Alfonso, “os será contado por mí.//”

Es el milagro obrado en favor de uno de los primeros pobladores; llamado Domingo, que perdió treinta corderos del pequeño rebaño que tenía. Con angustia y temor inició la búsqueda de los mismos. Subió a oteros y descendió a valles anduvo todo el día buscándolos. Su mujer, Sancha, fue más eficaz y mientras el marido los buscaba inútilmente durante tres días ella no hacía otra cosa que acudir a la iglesia y, allí, llorando, le pedía a la Virgen que los guardara de los lobos. Y así ocurrió; Cuando Domingo los halló encontró que el ganado, en Círculo hacía cara a unos lobos que, a penas atacaban. Y es que el “Buen Pastor” tenía a la Virgen como cayado (*CSM* 399)

Esto ocurrió en 1283, cuando Alfonso, achacado de una mortal enfermedad, ciego de un ojo y solo asistido por su fiel y leal Sevilla, después de recuperar su reino, se disponía a recibir de Dios el galardón por una vida, quizás equivocada, pero que de haber sido la Historia más generosa con él, nos habría proporcionado, además de un imperio cultural por nadie discutido; uno terrenal. Habría sido un nuevo “Stupor mundi”, ‘asombro del mundo’.

Pero concluyamos. Lo que pudo ser y no fue, no pertenece a la historia. Vosotros, queridos portuenses y Real e Ilustre Archicofradía, si que pertenecéis a ella; una historia que se renueva cada día, pero que hunde sus raíces en el



De Santa María del Puerto a El Gran Puerto de Santa María

pasado. Por eso he querido narrároslo para que seáis conscientes de que sois los actuales representantes de un pueblo que paradójicamente sufrió represalias por defender el nombre de este bendito lugar y de los que quisieron que se llamara definitivamente El Gran Puerto de Santa María. Seguid honrándolo; como ahora; los que os queremos desde lejos, os lo agradeceremos.

He dicho